

Términos de Referencia para elaborar Documento de Sistematización de experiencias y Lecciones aprendidas durante la gestión del proyecto “No más mujeres invisibles: contra la trata, explotación sexual y violencia sexual en zonas de minería informal de Madre de Dios y Piura (Perú)”

1. ANTECEDENTES

La incidencia de la trata, explotación y violencia sexual hacia mujeres y niñas en nuestro país no es un fenómeno aislado ni aleatorio. En un contexto de pobreza multidimensional, con menor acceso a la educación y al trabajo digno, y en ausencia de redes de soporte y protección, las mujeres y niñas pueden encontrar la propuesta de un trabajo que implica su traslado como una alternativa frente a sus condiciones actuales. La trata de personas y la explotación sexual son manifestaciones de la violencia basada en género¹, siendo que el 72% de las víctimas de trata a nivel mundial son mujeres y niñas; y el principal fin del delito (83% en el caso de las mujeres y 72% en el de las niñas) es la explotación sexual².

En el caso de Perú, según el Informe de análisis N°5 “La respuesta del ministerio público frente a la trata de personas”, se registraron 8842 denuncias por delitos de trata de personas entre los años 2015 y 2021 (junio). Posteriormente, el mismo informe reportó que de las víctimas registradas en las FISTRAP³ en el año 2021, el 80% de ellas eran mujeres. Además, los registros del INEI revelan que la modalidad más común es aquella cuya finalidad es la explotación sexual⁴.

La minería ilegal, que genera una considerable ola migratoria, implica también un importante desplazamiento de víctimas de trata para la explotación sexual y laboral. Madre de Dios y Piura se encuentran entre las regiones con mayor incidencia de este tipo de minería, y, junto a Lima, reúnen al 35.7% de los delitos de trata de personas cometidos en todo el país⁵.

El [Conorcio de Investigación Económica y Social \(CIES\)](#), en conjunto con el [Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos \(PROMSEX\)](#), ejecutan el proyecto [No más mujeres invisibles: contra la trata, explotación sexual y violencia sexual en zonas de minería informal de Madre de Dios y Piura \(Perú\)](#), financiado por el [Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia Contra la Mujer](#), el cual inició en diciembre del 2019 programado a finalizar en noviembre del 2022. El documento de política el [Rol de los gobiernos subnacionales en la lucha contra la trata](#)⁶ establece como uno de los ejes prioritarios en la lucha contra la trata de personas el fortalecimiento de la gestión institucional el cual involucra al sector público y privado. Considerando que en marzo del 2020 se inició la pandemia de la COVID-19, el proyecto tuvo que adaptar su estrategia de ejecución por lo que consideramos relevante la elaboración de un documento que recoja las prácticas que se ejecutaron para, pese a un evento fortuito, lograr los objetivos del proyecto.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una persona o equipo especialista en sistematización de experiencias y/o identificación lecciones aprendidas durante la gestión de proyectos vinculados a temas de género y/o trata de personas, para desarrollar el documento de Sistematización de experiencias y Lecciones

¹ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP (2016). Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado. Recuperado de:

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC (2018). Informe Global de Trata de Personas 2018. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTIP_2018_BOOK_web_small.pdf

³ Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Trata de Personas (FISTRAP).

⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2019). Perú: Estadística de Trata de Personas, 2012 - 2019. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_trata_de_personas_4.pdf

⁵ Ministerio Público (2017). Reporte: Trata de personas 2017. Recuperado de: https://www.fiscalia.gob.pe/Docs/observatorio/files/trata_03.pdf

⁶ Patiño, P., Bonopaladino, N. y Peña, O. (2022). Documento de política: Rol de los gobiernos subnacionales frente a la lucha contra la trata de personas en contextos de minería informal: Madre de Dios y Piura.

https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/documento_de_politica_rol_de_gobiernos_regionales_y_locales_frente_a_la_lucha_contra_la_trata_de_personas.pdf

aprendidas durante la gestión del proyecto “[No más mujeres invisibles: contra la trata, explotación sexual y violencia sexual en zonas de minería informal de Madre de Dios y Piura \(Perú\)](#)”.

3. ESTRUCTURA MÍNIMA DEL INFORME

- Introducción. Objetivo, estructura y alcance del documento
- Aspectos Generales del proyecto: descripción del área de trabajo, grupo meta, contexto, problemática a solucionar y otros antecedentes
- Descripción de la experiencia: gestiones programadas vs realizadas y logradas, incluyendo dificultades y oportunidades de mejora considerando especialmente el contexto de la pandemia y post pandemia del COVID-19
- Análisis⁷ de las acciones implementadas
- Lecciones aprendidas
- Conclusiones y recomendaciones.
- Referencias bibliográficas
- Anexos

El documento finalmente pasará por corrección de estilo y diagramación a cargo de CIES; y será enviado a la persona o al equipo especialista para que puedan revisarlo.

4. PRODUCTO ESPERADO

Documento de Sistematización de experiencias y Lecciones aprendidas durante la gestión del proyecto No más mujeres invisibles: contra la trata, explotación sexual y violencia sexual en zonas de minería informal de Madre de Dios y Piura (Perú).

5. REQUISITOS

- Profesional o equipo de profesionales en ciencias sociales o afines.
- Tener al menos 3 años de experiencia en servicios similares⁸; incluyendo experiencia en temática de género y/o trata de personas. Señalar evidencia de trabajos de sistematización de proyecto previos.
- En el caso de un equipo de investigación, se deberá señalar a la persona líder y la distribución de tiempo/actividades del equipo.
- Excelente capacidad analítica y de redacción.

6. PLAZOS Y PRESUPUESTO

- Plazo de ejecución: 50 días calendario
- Presupuesto asignado: \$7000 dólares (a todo costo e incluye impuestos de ley; el pago se realizará en soles al tipo de cambio vigente del proyecto)

7. FECHAS DE LA CONVOCATORIA

- Fecha lanzamiento: martes, 20 de setiembre de 2022
- Absolución de consultas vía email a: mhuarcaya@cies.org.pe hasta el lunes 26 de setiembre de 2022 a las 11:00a.m. (hora Perú)
- Cierre de convocatoria: jueves 29 de setiembre de 2022 a las 5:00 pm.
- Resultados: lunes 3 de octubre de 2022.
- Inicio: martes 4 de octubre de 2022.

8. REQUISITOS PARA POSTULACIONES

⁷ Utilizar parámetros e indicadores, considerar identificación durante las etapas de ejecución de proyecto, documentación, diseminación y re-uso. Considerar como factores de análisis a la gestión del proyecto, la replicabilidad de la experiencia, la participación local, la articulación de actores, entre otros para lo cual se debe de revisar los documentos generados en el marco del proyecto y se sugiere realicen entrevistas a actores claves del proyecto.

⁸ Deberán adjuntar en su aplicación evidencia de esto como documentos elaborados.

- Enviar propuesta a: mhuarcaya@cies.org.pe
 - Propuesta técnica (máximo 2 páginas) señalando la estructura del documento, metodología a aplicar, el cronograma de actividades y la bibliografía previa.
 - Currículo Vitae incluyendo enlaces de trabajos similares previos en formato CIES.
 - Propuesta económica (en dólares).
- Indicar en el asunto del correo electrónico: Documento de Sistematización de experiencias y Lecciones aprendidas durante la gestión del proyecto NmMI

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Propuesta técnica: 30%
- Currículo Vitae: 60% (si es un equipo: la persona líder 45% y el resto sumará 15%)
- Propuesta económica: 10%

Lima, 20 de setiembre de 2022